



Municipalidad de
Necochea

SRIA. DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

VISTO:

El presente expediente N° 8296/2021; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada en la Dirección de Obras Privadas,

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, por delegación de funciones, Decreto N° 3222/19 dicta la siguiente:

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO MUNICIPAL
140122
FECHA:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: - Aprobar los planos a Construir

Propiedad de HANSEN IVAN OSVALDO

ubicado en la Circ. XIII Secc: B Manz: 122ae Parc. 17

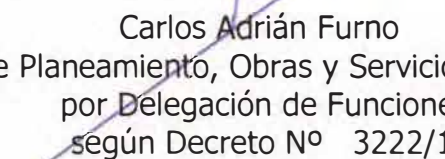
presentados por el profesional Ing. Gustavo Pardal

con domicilio en calle 62 N° 2419 - Necochea,

SEGUNDO: - Entregar al recurrente los planos aprobados obrantes a fs 13 previa constatación de haberse abonado las tasas municipales detalladas en la liquidación obrante en el reverso de la carátula del presente expediente. -

TERCERO: - Vuelva a la Dirección de Obras Privadas, cúmplase el Capitulo segundo, reténgase en **LETRA H** hasta la **INSPECCION FINAL**, cumplido, **ARCHIVASE.**-

REGISTRADO BAJO EL N°⁶¹.....


Carlos Adrián Furno
Srio. de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
por Delegación de Funciones
según Decreto N° 3222/19

